



EL DIA

Bibliografía.

DRAMA HISTÓRICO

El 10 de Agosto

por

D. Abelardo Moncayo.

Tomemos en nuestra mesa de redacción un ejemplar del drama histórico en cinco actos titulado "El Diez de Agosto", cuyo autor es el señor Abelardo Moncayo, ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar de honor.

El señor Moncayo ha puesto en acción uno de los episodios más grandiosos de la independencia ecuatoriana, para distribuir en forma suya y hermosa, nuevas palmas a los héroes y nuevas coronas a los mártires de nuestra libertad.

El tema histórico, en obras dramáticas, es, como saben nuestros lectores, el que presenta mayores dificultades al autor, porque estrecha los límites del artista dentro de los límites de la verdad absoluta y le expone a luchar, muchas veces, con desventajas, con los severos conceptos del arte.

El autor del nuevo drama, comprendiendo y escolando con estas dificultades, hace proceder a su obra de un prólogo honesto y desahogado, en el que se defiende valientemente de las voces que ha tenido que salir del rígido precepticismo literario.

En ese prólogo se ve también una interesante caricatura, por decirlo así, de lo que ha sido el Teatro en el interior de la República.

Sin la transformación del 10 de Agosto de 1809, como episodio histórico, se aparta el sentimiento y se acentúa el sentimiento de amor a la patria, como representación dramática resulta fría, hasta cierto punto, por falta del bello sexo que todo lo adorna y que, en la intriga amorosa, representa el color más brillante y de más variados tonos en la paleta del autor dramático.

Suprimid a las mujeres de la escena; a haced que sólo los hombres formen la trama del mejor drama de un tiempo moderno, y veréis dormirse a los espectadores en sus butacas o bofetear a cada instante abrumados por el tedio.

Hasta en los antiguos teatros de la Roma pontificia, cuando el Papa no permitía la aparición de mujeres en las tablas, era tal la necesidad que de ellas se sentía, que, por remediar su ausencia, había que disfrazar, a hombres con falda, para representar a las mujeres, si es que ilusión podía haber con tales mamparros.

El señor Moncayo, con la intención de amenizar el espectáculo, ha introducido con mucho acierto en su obra, un cuadro amoroso entre Mileros y la hija del Conde Ruiz de Castilla.

Este Mileros no es un personaje histórico, sino una creación fantástica del autor, que le permite abrirse cuanto necesita de la verdad absoluta.

En la obra, con la libertad que el arte nos da, a uno de los temas de un movimiento otro género de pasiones.

Para que el drama sea completo y tenga su propio y real desenlace, el autor comienza la acción el 10 de Agosto de 1809, cuando el Conde Ruiz de Castilla, con la tragedia de la muerte de los principales próceres, que como saben nuestros lectores, fueron bárbaros y cobardemente sacrificados en esta última batalla de San Jacinto.

Pero al dar tanta extensión al argumento, el señor Moncayo siente escrupulos de haber infringido la unidad de tiempo. Y que vale la unidad de tiempo al lado de la verdad histórica, lo decimos nosotros.

Cuando el autor se encuentra con la falta por límites para escribir una obra, hay derecho para exigirle sermoneando que cumpla con los preceptos del arte; pero cuando el arte se escribe se hace con la pluma del historiador, lo único que se le puede pedir es que concilie hasta donde le sea posible el arte con la verdad.

Acedan en la escena los siguientes personajes: Mileros, Morales, Quiroga, Riofrio, Asté, Peña, Salinas, Montañar y Villa Orellana como conjurados principales; Alban, Echanique y Landáburu, como conjurados de segundo orden; Avelar, Arroya, Conzales, Rosaura, amiga de Lola, Arredondo, primera autoridad militar de la Presidencia; Fuentes Amar, Oidor de la Real Audiencia; Tomás Arrochego, Comodoro Fiscal; Morales, el capellán del Presidente; un español, un capitán, un soldado, veteranos armados, gente del pueblo, etc.

Las escenas son breves, vivas y animadas; los personajes bien caracterizados, el tono elevado; los episodios variados e interesantes.

La atención de los espectadores no puede dudar un instante, en presencia del constante interés que mantiene la escena.

Es un buena obra, a nuestro juicio, que ha venido a aumentar con honra para el repertorio literario nacional, la parte que el teatro ecuatoriano dramático que posee el teatro ecuatoriano.

Pozos contra incendio.

Una comisión del Cuerpo de Bomberos visitó ayer los pozos existentes en la zona inundada con el fin de conocer el costo de las reparaciones.

Además los pozos del resto de la

ciudad, necesitan, en general la mayor parte, reposición de las tapas que se hallan en mal estado.

Sólo la reparación de los de la zona inundada importa la no pequeña suma de cincuenta mil sucres poco más o menos, las cuales son considerablemente por el incendio, como aparece aún a la simple vista, son de importancia.

El Cuerpo carece de fondos suficientes para reponer todos los pozos en su estado primitivo. Sin embargo dispone de una suma para este objeto.

Por tanto, si la cooperación particular viniera en ayuda de los recursos que abriga el Cuerpo contra Incendios, la obra pudiera llevarse a cabo en las mejores condiciones.

Y en ello está empeñada e interesada la comunalidad particular.

En la calle de "Luque" y en las contiguas se levantan ya varios edificios y esa zona estará cubierta de fábricas en plazo no muy largo.

Pero los pozos correspondientes a esas manzanas se hallan en mal estado, inservibles en caso de un siniestro.

No está en el interés de los propietarios que el Presidente de esas manzanas contribuya con una erogación, con la mitad siquiera del costo del pozo que puede ser la salvaguarda de sus propiedades?

Hacemos, por lo tanto, al Comité encargado de la reparación de los pozos y mirando con ello por sus propios intereses, para que concurran con un tanto por la terminación de la obra de los pozos.

Mensaje

del Presidente del Perú al Congreso ordinario de 1897.

En los periódicos llegados por el vapor de hoy con procedencia del Perú, hemos leído el Mensaje que acaba de presentar el Presidente de aquella República, don Nicolás de Piérola, al Congreso ordinario de 1897, en el día de la instalación.

De ese importante documento vamos a transcribir los capítulos que se refieren a la política exterior, en vista de la liberación de las provincias de Tacna y Arica, que son los principales del Mensaje Presidencial.

"En nuestras relaciones con Bolivia ha dado, en estos días, una vuelta, el tema de alarma a espíritus inquietos o susceptibles. Aleja en mi ánimo todo motivo de ella, así los estrechos y necesarios vínculos de ese pueblo con el nuestro, como mi confianza en la ilustración y sereno espíritu del distinguido hombre de estado que lo preside; confianza que acentúa la cordial acogida dada a nuestra última misión en Sucre."

El Ministerio de Relaciones Exteriores nos da cuenta de la actitud de protestas que, muy a pesar nuestro, nos hecerse en el territorio boliviano, con motivo del tratado, sobre infracción de territorios, celebrado entre Bolivia y Chile; así como de lo hecho en lo relativo a Tacna y Arica.

Este trascendental negocio, que ha sido y es dominante preocupación de mi gobierno, ha tenido que sufrir inevitables aplazamientos. Todo me he hallado apegado, como es justo, satisfactoria solución.

Fieles a nuestros pactos, hemos ajustado con Chile convención de arbitraje, estipulada en el tratado de Ancón y relativa a reclamaciones por daños de los territorios.

Necesidad no aplazable era la de colocarnos sin tardanza en condiciones de atender bien a nuestra delimitación de fronteras; y ello me decidí a crear el archivo de límites, sin aguardar la resolución de nuestras acciones, bien por suudado de que no trepidaría en prestarle vuestra sanción.

No se concibe que un realidad el fin en sus límites. Los que pregonan, que, anhelando adquirir Tacna y Arica; pero sin atañerlos, los temas de alcantarado, lo que es peor, resistiendo su empleo; se opongan a sí mismos, lo engañan a los dem s.

Algunos recobro nos impone un grueso recalc, que he sido el primero en buscar de veras; y no engañado en cuanto al procedimiento para lograrlo, tengo la satisfacción de anunciarlos que está asegurado.

Todo nuevo impuesto es de lento y difícil arraigo; lo es más, si versa sobre artículo de primera necesidad. Esa dificultad se centuplica, si hay que percibirlo en territorio extensísimo, en el que, como yo sé, el que, en un número de habitantes está constituido por indios tan fáciles de extrañar, como remotamente vinculados con nuestra civilización y aspiraciones; si finalmente grava afortunadamente en la naturaleza escarpada profundamente en el suelo.

El sagrado objeto con que he creado esa renta, unido a la modestidad que examan que impone, han podido, por lo mismo, ser víctimas de las dificultades que se han opuesto a ella, y que sólo sagas y perseverante esfuerzo ha conseguido vencer.

No han cesado los ataques en diversa forma hechos por la prensa; las resistencias de detalle se han multiplicado; tenaz y ficial propaganda se ha hecho, entre los indígenas indios, con tra de sus nobles sentimientos, de incierto tema de explotación política.

A pesar de todo, es ya realidad; en los pocos meses que, tiene de serlo, y no aun en todo el territorio, deducidos de los gastos de instalación, que he venido en depósito como producto libre de

este recato, trescientos mil sucres; reduciendo el monto que, sin duda ninguna, será el año entrante de quinientos mil, no debiendo bajar después de un millón de sucres por año.

La Memoria especial de la administración de este fondo, inserta entre los anexos de la del Ministro de Hacienda, os lo hará conocer en detalle. Completaré vuestra información el estudio concienzudo y completo de los yacimientos y criaderos salinos, que hemos hecho, y que, contenido en un volumen impreso, con el atlas que encierra carta general y planos especiales de aquellos, os será distribuido.

Contra lo que se imaginara por propios y extraños, el Perú está pues en condiciones de pagar el grueso rescate de Tacna y Arica, sin esfuerzo, y con bien ligero gravamen de sus moradores.

La vida económica de la Nación ha continuado desenvolviéndose, con manifestaciones halagadoras y al alcance de todos.

No encuentra, en verdad, hoy sino un estorbo real, y con el que se tropieza a cada instante; tal es, el temor de que, por cualquier causa, pudiéramos volver al desorden gubernativo de los años pasados. De esa ansiedad, experiencia hace recelosos al capital nacional y extranjero; y sólo el mantenimiento del orden y de una buena administración pública logrará desterrar por entero aquel temor, que paraliza el rápido desarrollo de nuestros poderosos elementos de mejora, riqueza y poderío.

Contra lo que se imaginara por propios y extraños, el Perú está pues en condiciones de pagar el grueso rescate de Tacna y Arica, sin esfuerzo, y con bien ligero gravamen de sus moradores.

El General Alfaro en Quito

Damos cabida a continuación al telegrama hecho de Quito por el señor Vicepresidente de la República a los señores Gobernador y Comandante de Armas de la provincia sobre la llegada a la Capital del señor General Alfaro y el espléndido recibimiento hecho por la sociedad quiteña, el pueblo y el ejército.

Gobernador y Comandante de Armas.—Guayaquil.—Hoy sábado a la una y media de la tarde llegaron sin novedad el señor General Alfaro y su familia a esta Capital. La sociedad quiteña, el ejército y el pueblo en general. Grata nos es esta plausible noticia, y agradecido a usted ha sido el recibimiento, ofrecemos por su respetable órgano, nuestras cordiales manifestaciones de aprecio a la sociedad quiteña, el ejército y el pueblo.

Su amigo, Comandante de Armas y Marina, José Luis Alfaro.

CONTRABANCOS.

"Suñor doctor don M. B. Cueva, V. vicepresidente.—Quito.—Acabo de recibir el parte que usted se sirvió dirigir ayer al señor Gobernador y Comandante de Armas de esta Plaza, participándome que se había llegado a esta ciudad del señor General Alfaro y su familia, y el espléndido recibimiento que les ha hecho la sociedad quiteña, el ejército y el pueblo en general. Grata nos es esta plausible noticia, y agradecido a usted ha sido el recibimiento, ofrecemos por su respetable órgano, nuestras cordiales manifestaciones de aprecio a la sociedad quiteña, el ejército y el pueblo."

Su amigo, Comandante de Armas y Marina, José Luis Alfaro.

Ley sobre Bancos.

El Ministerio de Hacienda del Perú ha remitido últimamente a las Cámaras el siguiente proyecto sobre ley de Bancos que creemos útil reproducir: El Congreso de la república

Considerando: Que es necesario garantizar al público las operaciones practicadas por los bancos. Que los títulos al portador emitidos por éstos, responden a necesidad efectiva de las transacciones, siempre que reúnan las condiciones requeridas por su legítimo objeto.

Ha dado la ley siguiente: Art. 1.º Los bancos no podrán emitir título al portador y a la vista de ninguna clase, por valor inferior al de diez sucres.

Art. 2.º Están obligados a tener siempre en caja, cuando menos, el 30 p.º de lo que adeudan al público por razón de operaciones de giro, en el 100 p.º de lo que adeudan al público la totalidad del monto de su obligación al portador.

Art. 3.º El poder ejecutivo dictará las disposiciones convenientes a fin de que los balances que deben publicar los bancos, periódicamente, manifiesten con entera claridad, las operaciones de una y otra especie, hechas por los bancos y señalados en el artículo anterior; y a que sea efectiva en sus cajas la existencia en moneda nacional, de la reserva establecida por esta ley.

Dada en la sala de sesiones etc. Lima, Agosto 17 de 1897.

NOTICIAS POR TELEGRAFO.

SERVICIO ESPECIAL

DE "EL TELEGRAFO".

LLEGADA DEL PRESIDENTE A LA CAPITAL

Quito, Agosto 21.

Hoy sábado a las 1 y 30' p. m. llegó a esta capital el señor General don Eloy Alfaro, con su honorable familia.

Se le esperaba con el mayor entusiasmo.

Una lucida cabalgata, compuesta de la más distinguida de la sociedad quiteña, salió a recibirlo en la estación de los viajeros en San Bartolo. El ejército, vestido de gran parada, hizo un entusiasta manifestación de bienvenida a los nobles huéspedes.

En una palanqueta y en un ferrocarril, en alta dignidad de la culla, capitulaba

ecuatoriana y de las personas a quien esta ha dirigida.

Santa Lucía, Agosto 23.

Están de plácemes los agricultores de esta comarca, los comerciantes de la población y en general los moradores de las orillas del Daule arriba, por la carrera bimensual que ha iniciado el vapor "Guayana", al mando del capitán Martínez.

Era de gran necesidad una comunicación rápida y segura como la que se ha establecido, y estamos con ella muy satisfechos, tanto más cuanto que el capitán Martínez es persona que goza por aquí de simpatías generales.

CLUB BABAHUVO DE TIRO AL BLANCO.

Babahuvo, Agosto 23.

Se ha formado un centro de reunión recreativa en esta ciudad, con el nombre de Club Babahuvo de tiro al blanco, en el cual ingresará la juventud de Los Rios para perfeccionarse en ejercicios vitales, como el manejo de armas, etc.

Anoche se celebró la primera junta general preparatoria y fue elegido en propiedad el directorio siguiente:

Presidente don Elias Falconi, Vicepresidente don Esteban Negrete, Secretario comandante Manuel Gornojo, Prosecretario don Miguel Castro, Tesorero don Manuel Rodríguez, Sindico doctor Manuel de Calisto, Vocales señores José Vergara, Nicolás Vergara, Luis Quiroga y Emiliano Figueroa.

Ultima hora.

PODER EJECUTIVO.

Quito, Agosto 23.

Ayer domingo se promulgó el bando en que el señor Presidente de la República el ejercicio del Poder Ejecutivo.

EXTREMA UNCIÓN.

Quito, Agosto 23.

Ha recibido los últimos sacramentos el señor don Teodomiro Duarte Castro, en una ceremonia religiosa el clero había conseguido del enfermo que hiciera una retractación pública de sus escritos contra los eclesiásticos.

VISITA A LOS CUARTELES.

Quito, Agosto 23.

Hoy ha visitado el General Alfaro todos los cuarteles de la plaza.

EXTERIOR

CABLEGRAMAS

DE LA CENTRAL AND SOUTH AMERICAN TELEGRAPH COMPANY.

Perú.

Lima, 22.—Después de diez años de lucha y cuando Piérola se ha negado a sancionar la ley, el Congreso ahora insiste en que el doctor Deonán, Pulte de Arica, que es hijo de la familia, y el espléndido recibimiento que les ha hecho la sociedad quiteña, el ejército y el pueblo en general. Grata nos es esta plausible noticia, y agradecido a usted ha sido el recibimiento, ofrecemos por su respetable órgano, nuestras cordiales manifestaciones de aprecio a la sociedad quiteña, el ejército y el pueblo."

Turquía

Constantinopla, 22.—La policía ha arrestado a dos armenios por haber encontrado en sus residencias bombas de dinamita. Los arrestados han confesado que las bombas eran destinadas para un atentado en las Legaciones de Rusia y de la Alemania.

Francia.

Cherbourg, 22.—Una cuestión entre los marineros de la corbeta americana "Alliance" provino de un escándalo que motivaron, y habiendo sido arrestado uno de la partida el resto trató de quitárselo a la policía en cuya empresa los rebeldes llevaron lo peor parte. Varios quedaron alojados en los arrestados la policía los entregó al comandante del buque.

Mercado.

Nueva York, 22.—La plata en barras se cotiza en Londres a 24 penes y en Nueva York a 26 1/2 a 63 centavos.

Pesos mejicanos a 40.

Durante última semana la reserva de los bancos ha aumentado en ochocientos setenta mil dólares.

Cuba.

Londres, 22.—El correspondiente de Cuba del "Daily Chronicle" da cuenta de las crueldades que en esa isla se cometen en contra de la libre guerra pacífica que nada tiene que ver con la insurrección, está muriéndose por cientos y que sus cadáveres están tendidos cerca de las fortificaciones españolas inflando el aire fétido de sepultura.

Dice también que en una nota privada recibida de Madrid, Sagasta manifiesta haber dicho que esa atrocidad que son los cadáveres de españoles horror por todo el mundo civilizado, imposibilitan al Gobierno español en su intento de conseguir un nuevo empréstito sin el cual no podrá llevar a cabo la guerra. Asegura que un sinjaco alemán está comprando todos los ferros que verdaderamente pte de por un precio nominal con el intento de sembrar caos abandonando del todo el cultivo de la caña de azúcar. Las empresas azucareras francesas y americanas probablemente se irán a Florida y a Georgia.

Francia.

París, 22.—Es probable que el ministro de Hacienda, quien es ya muy

descongestido, continúa siendo objeto de críticas más severas por no haber consentido la decomposición del buque de guerra "Bruix" que escoltaba al Presidente de la República en la travesía de Gibraltari.

—Parece que Dupuy de Lome ha enviado algún a reemplazarlo con órdenes de pasar por el canal de Kiel a fin de alcanzar al buque en que va Monsieur Faure.

Alemania.

Berlin, 22.—Despachos de Madrid al "Koenliche Zeitung" comunican que la Italia, Austria, Rusia y Alemania han aceptado la propuesta del Gobierno español referente a adoptar medidas internacionales contra los anarquistas. Una de las cosas que harán será establecer colonias penales para exportar allí a los anarquistas peligrosos. Francia no ha consentido aún el oficio del Gobierno español al respecto.

Se cree que Inglaterra, los Estados Unidos y Suiza, no negarán a cooperar a esta medida.

Estados Unidos.

Washington, 22.—La pérdida total del Gobierno de los Estados Unidos con motivo de la depreciación de la plata desde que comenzaron los trabajos de Heald de acuerdo con la ley de 1876 de H. A. Allison y de 1890 de Sherman, asciende a la enorme suma de doscientos ochenta y un millón quinientos ochenta y ocho mil ciento setenta y ocho dólares.

España.

Madrid, 22.—El General Ascárraga está decidido a convocar las Cortes para Noviembre próximo.

Ha dicho que está de acuerdo con Weyler; pero que se reserva el derecho de hacer nuevas explicaciones sobre la cuestión Cuba, declarando que él es la cabeza del Gobierno y no el escabel de ningún partido político.

Chile

Valparaíso, 22.—No se ha resuelto aún la crisis.

El Presidente continúa teniendo conferencias con los distintos jefes de los partidos políticos sin que sea posible llegar a una solución.

—Los españoles enviaron a la Sra. Gervilla de Cánovas todas las coronas fúnebres que fueron enviadas a los servicios habidos en honor de Cánovas Turquia.

Constantinopla, 22.—Los embajadores de las potencias extranjeras han recibido una circular del Comité "Dashuk Zeitum" armenio, declarando que ellos ya están cansados y resueltos a exigir una reparación por el maltrato a que los se sujeta.

Italia.

Londres, 22.—El Corador oficial de la Cámara de los Comunes dijo que no ve esperanzas de que la guerra de Cuba cese de continuar siendo un ultraje para la humanidad y que el sentimiento popular en los Estados Unidos obligará a ese Gobierno a enviar un pretexto para intervenir en la cuestión y complicar más la situación con una guerra naval. Agregó que no cree probable una revolución carlista en España.

Noruega.

Londres, 22.—Despachos de Jassvaar, Noruega, comunican que el capitán Beade ha regresado sin novedad alguna de su expedición al Polo Norte.

Dijo que el buque no pudo pasar de la latitud 80.40 debido a las grandes montañas de hielo.

NOTICIAS DIVERSAS.

Al Público.

FÁBRICA DE CIGARRILLOS "LA ELEGANCIA."

Esta acreditada fábrica trabaja sus cigarrillos con el mejor papel de trajo legítimo, garantizado y examinado por los mejores químicos de Europa. Este gran fábrico de papel, socios de la Peña Bilbao, tiene por garantía que su papel está reconocido que es el mejor para preparar nicotina contra los efectos de la Europa. Los mejores fumadores, que el papel de trigo es el mejor que han conocido los fabricantes en todo el mundo, por su exquisitez que es calidad sin igual.

General y Ca.

Calle de Cienfuegos 111 de 185 99.

527-3 m. Julio 218.

Instituto de Vanua Animal

Todos los Abados de las 2 p. m. se vacanar gratis esta gran fábrica de Vanua Animal situado en la C. de Mendiburo (a) Canchrejo.

Guayaquil, agosto 5 de 189

963-15 v. El Director.

CRUZ AZUL

Marca del acreditado

TÉ

Nuevo envío que acaban de recibir

Martin Reimberg, & Co

lo mismo que

Opio, Opio, Opio

DE SUPERIOR CALIDAD

217-1m. Julio 26

OPREZO

En venta ferro en varilla, plátano, triángulo y cuadrado de toda dimensión a 81.50 el quintal, tabos de un cuarto. A tres metros de altura. En venta gran pulgada a 10 centavos. Calle de Chunday 187.

Juan Quiñones

MEUBLES COGNAC... De venta en todas partes

Grav taller de Sastrería DE MIGUEL ALBUQUERQUE Calle Puelo Chico, entre las de Sucre y Colón

Calendario Hoy lunes 23 - San Felipe Benito, confesor.

Vapores fluviales El vapor 'Guayava' saldrá para Daule y Santa Lucía el día martes 24 a las diez a. m.

Botas de turno En la presente semana harán este servicio as siguientes:

Bombas de guardia Esta noche hará la guardia en su depósito la Compañía 'Salamanca' N.º 2

La señorita Erlicia Guerrero, empleada en la oficina de correos, ha sufrido una recaída en la enfermedad que la tenía postrada en el lecho.

Por ser hoy el aniversario de la toma de Cuenca, en la madrugada se tocó againa en los cuarteles y el pabellón nacional ha permanecido izado.

EMIGRACION CHINA El Ejecutivo de Guayaquil ha sancionado una ley del Congreso, por la cual se prohíbe la inmigración de individuos de nacionalidad china.

La prohibición no comprende a los chinos ya establecidos en el país de una manera permanente. Estos pueden salir de la República y entrar a ella cuando lo estimen conveniente.

CADÁVER EN DESCOMPOSICIÓN. En un cuarto de las covachas que se hallan frente a la fábrica de fideos 'La Favorita', calle Nueve de Octubre, hallándose un cadáver, se encontró a la policía y dejó sepultura a las tres de la tarde al cadáver de una mujer ya en estado de descomposición, por los días que llevaba de muerte.

La mujer vivía sola en el cuarto, pues no tenía familia.

Los vecinos ignoraban lo que fuera de ella; no sabían si continuaba viviendo en el cuarto o se había trasladado. Mas el fuerte mal olor que llegaron a notar les hizo presagiar un mal agüero.

El cuerpo cuenta a la policía y ésta procedió a echar abajo la puerta, conduciendo luego a la última morada aquellos restos inanimados de la infeliz mujer que no tuvo nadie quien recogiera su último suspiro.

PARQUE MOVILAR. Merece una palabra de recomendación el encargado de este lindo paseo por el estado de limpieza y pulcritud en que lo mantiene.

Aunque por otra parte es construido a tal modo que aquello cuesta muy pocos esfuerzos.

Las plantas a la vez son cuidadas con esmero.

Es digno de toda atención aquel bonito recinto, espléndida muestra de la munificencia del Estado y de las familias más honorables y beneméritas del país y que gusta a todo forastero que visita nuestras playas.

NIÑO PERDIDO. Anoche a las seis se extravió un niño de los años y medio, de la casa de su mamá que vive en la calle 'C. Ballén', número 138.

El niño usa un pelo largo, no sabe hablar y lleva camisa rosada.

RETRAETA. Anoche dieron retreta en el Parque Bolívar, las dos y medio, de la guarnición, como era competencia.

La concurrencia fue numerosa. Agradó mucho la última pieza de la "Alajuela", fúniculo fúniculo, aire popular napoleónico.

De los artistas la retreta, muchas personas continuaron el paseo por las calles de los jardines, gozando de la hermosa brisa que sopla.

EN REZAGO. En la oficina del Telégrafo se encuentran los siguientes partes sin recición.

Participación Calero de Quito; Belisario Heredia de Quito; Juan Cifuentes de Riobamba.

REPARACIONES. Por cuenta del Municipio se están haciendo varias reparaciones en el pavimento de la calle del Malecón, en las partes que se encuentran en mal estado.

ESPECTACULOS. Las últimas funciones del Circo Quiroz han estado muy concurridas con motivo de la rebaja de los precios. Las galerías sobre todo han estado que no alcanzan para más espectadores.

Los artistas con ese aliciente se desempeñaron más que a satisfacción. Creemos innecesario entrar en detalles.

La pantomima escénica, en particular la noche del sábado, hizo ruido mucho, pues el bafo del sur general.

El vapor chileno "Aconcagua" de la C. S. A. de V., su capitán Roberts, fondeó en la ría a las 7 1/4 procediendo de Valparaíso e Interoceánico.

Ha traído los siguientes pasajeros:

De Valparaíso: señores Emilio Murillo, Juan Murillo, Isabel Murillo y Carlos Murillo.

Del Callao: señores Miguel E. Chiriboga, Domingo Barrera, Carmen Aguirre, A. Saenz, C. Mendoza, señores P. P. Miro R., V. Villena, P. Chevasco, J. Jaramillo, Obdulio Pérez, Dr. Francisco P. Avilés, Antonio Falconi, José Mante, Señora Falconi, dos niñas y dos sirvientes, A. E. Estupinán, Guillermo Pareja, Señora Vergara, tres niños y sirviente, G. Carrozi.

De Paila: señor M. Berg y sirviente.

Sobre cubierta: veintitrés personas.

En tránsito: Para Panamá siete pasajeros.

LEY PAREJA. Es hasta un dicho vulgar que la ley, aun cuando sea dura, siendo pareja, no ofende.

La Comisaría municipal ha dispuesto que los días dominicales los establecimientos de comercio cierren sus puertas.

Esta disposición se cumple ó se hace cumplir, pero no a la letra.

A pesar de la prohibición, no faltan tiendas que permanezcan con las puertas abiertas.

Y se nota que con las casas extranjeras hay menos rigor, sin razón para ello, como en las del país.

Hay establecimientos en el Malecón que no se ven viveres, como de ferretería y de otros artículos, a los que no se les obliga a clausurar las puertas.

Y así por este estilo se ven también en otras calles.

BENEFICENCIA MUNICIPAL. Celebró sesión ayer a las dos p. m. presidida por el señor Eduardo M. Arcemena y con asistencia de los señores Aspiazú, Arrarte, Chambers Vivero, Guerrero, Gómez P., Marcos, Ponce, Robena, Ruelas, Rolando, Maná y Roggerio.

Leída una solicitud de los traficantes en ganado pidiendo que la Junta consiga el permiso de la Municipalidad a fin de que el matadero se traslade a la calle "La Tarazona" por la cual se hacen ofertas ventajosas, resolvió que se contestara la nota manifestando que la Junta no puede hacer nada en el sentido de conseguir la licencia que se pretendía en la traslación obtenida aquella.

Y se comisionó al Dr. Guerrero, Síndico de la Junta, para que informe si la Junta tendrá derecho para abrir paso a la fábrica de hielo que actualmente se halla cerrada.

BIENVENIDA. Se la enviamos muy atenta a la familia de nuestro Director y al señor Emilio Murillo, que llegaron hoy de Chile en el vapor 'Aconcagua'.

PREMIOS POLITICOS. Lo que sigue tomamos de 'El Callao', periódico del puerto del mismo nombre.

"A Pacasmayo ha llegado de Cajamarca el capitán Rahines, condecorado a los premios políticos; Pedro Albertos M., Ramón Montani, Genaro Reyes Alvarez, Ambrosio Saenz y Triunfado Vela; seis conceptos y dos penitencias que llegarán a esta localidad en la presente semana".

OCURRENCIAS DE POLICIA. De novedades que contiene el parte: Que en el artículo N.º 77 conducía preso a un extranjero y se le escapó metiéndose en el zaguán N.º 114 de la calle de Chanduy, donde fue capturado en momentos que trataba de romper una puerta inmediata para fugarse.

Que se encuentra preso en la reja Felicia Castillo, por haber inferido unas heridas a Juana Castillo.

Y que se formó un gran escándalo en el colegio de Bellavista, siendo reducido a prisión el Sr. Martínez por guardiente. Martínez luchaba dices peradamente por fugar y aun llegó a ofrecer dinero para que lo dejaran en libertad, pero sin lograr nada.

CONDENACIONES OFICIALES. A consecuencia del asesinato del señor Cánovas del Castillo, el Presidente del Perú dirigió el siguiente telegrama:

Lima, agosto 10 de 1897.—Su Majestad la Reina Regente.—San Sebastián.—Enviyo a Vuestra Majestad la expresión de la viva parte que tomo en el justo duelo de la nación española.—PIREOLA.

San Sebastián, agosto 12.—Presidente Pireola.—Lima.—Perú.—Agradezco infinito la expresión de sus simpatías a España, por motivo de este duelo.—MANUEL CRISTINA.

MANIFIESTO. El siguiente es el del vapor chileno 'Aconcagua', llegado hoy del Sur: 1367 bultos de diferentes mercaderías para el comercio de esta plaza procedente de los puertos de Talcahuano, Valparaíso, Callao y otros, mas 339 bultos de frutas y legumbres sobre cubierta.

RESGUARDO. Se presentó al servicio el oficial Morán y se retiró enfermo de igual clase.

—A las 7 1/2 de la mañana fondeó el 'Aconcagua' procedente del Sur. Vino custodiado por los oficiales Pérez y Valdez y se embarcaron los de igual clase Martínez, Rivera y Pasmiño.

NUOVA SOCIEDAD. Algunos jóvenes empleados en el comercio proyectan formar una sociedad de socorros mutuos de la que podrán formar parte y votar los jóvenes que pertenecían al comercio de esta plaza.

LINEAS TELEGRAFICAS. Se hallan francos los telegramas que se ponen en comunicación con toda la República.

RENUNCIA. En los siguientes términos la ha hecho el Secretario de la 2ª Judicatura de Letras:

Señor Juez Letrado lo subrogante del 2º.

Habiendo sido nombrado Juez 2º de Letras el doctor Vicente Benites, renunció el cargo de Secretario que desempeña en dicho Juzgado, por tener con el juez nombrado enemistad grave.

Guayaquil, Agosto 21 de 1897. J. A. Moreira. "MIJOS DEL TRABAJO".

Esta noche, a las siete y media, la Sociedad de este nombre dará una conferencia en el aula de actos del Colegio Nacional de San Vicente.

El tema versará sobre el hipocotismo por el doctor Xiquex Arango.

EXAMEN DE JURISPRUDENCIA. Del tercer año de Jurisprudencia rindió en la mañana de ayer el señor Francisco Espino Amador.

La votación fue de tres segundos y el jurado examinador lo compusieron los doctores Alfredo Baquerio, Emilio C. Huerta y Joaquín L. Flores Cordero.

DESORDENES EN EL PERÚ. Leemos en un periódico de la patria República llegado en el vapor de hoy:

"Comuníquese de Pacasmayo, en telegrama de ayer, que el doctor Abel E. de Viedma, de Iquitos, da cuenta de haber ocurrido graves desórdenes locales en San Gregorio, que han obligado al Subprefecto a salir al frente con fuerzas para pacificar ese distrito, combatiendo con la gendarmería de Cajamarca".

El movimiento no tiene caracteres políticos".

LOTERIA. Razón de los números favorecidos en el quinto sorteo de la Junta de Beneficencia de Guayaquil verificado el 15 de Agosto de 1897.

El número 66526 la 1ª de \$1.000

" 79282 la 2ª de \$1. 20

" 83101 la 4ª de " 10

" 71987 la 5ª de " 50

" 71052 la 6ª de " 20

" 68416 la 7ª de " 10

" 68544 la 8ª de " 20

" 61995 la 9ª de " 100

Todos los números terminados en 26 tienen \$1. cada uno.

Hemos recibido quejas de que frente al Instituto Anzoátegui existe una zanja de agua en putrefacción.

PARADO. Hace dos días que se encuentra el reloj de la Filantropía.

A LA CÁRCEL. Manuel Ronquillo fue castigado ayer con siete días de cárcel por haber faltado a la patrulla y al médico del Camal.

SOLARES. La Comisaría Municipal ha ordenado a los dueños de los solares ubicados en la curva de la calle de San Alejo que procedan a hacerlos limpiar, pues no han sido apropiados.

En lo que no den cumplimiento a la orden, la autoridad procederá a ello por cuenta de los dueños.

MULTAS. Las siguientes han impuesto hoy el Comisario Municipal:

Agustín Gonsabay 1,50 por desaseo; José Santos, Francisco Ceballos y Obdulio Rodríguez, cada uno un suero por desaseo.

NOTIFICACIONES. Han sido notificados por la Comisaría Municipal varios dueños de establecimientos que no cerraron ayer sus tiendas durante el día.

COMISARIA MUNICIPAL. Se han expedido 31 matrículas para pones de la Empresa de Salubridad.

—Se ha ordenado a los dueños de fábricas, en el Malecón, que no arrojen al río las basuras que se arrojan a los constructores de covachas que les ha prevenido que deben dejar cuatro metros dentro de la línea de fábrica.

EMPRESA. En la mañana de hoy la Comisaría Municipal dio una inesperada a buen número de vendedores que no tenían selladas sus balanzas.

AL AGUA. No pequeña cantidad de pescado y carne de cerdo, se hizo arrojar hoy a la ría por no hallarse en buenas condiciones.

MULTIPLICACION DE CANES. Vecinos de las calles de C. Ballén y Santa Elena nos piden, que indiquemos al señor Comisario Municipal que pulpan por allí infinidad de perros que molestan por la noche, por lo que sería conveniente se les apropiara las cobardías pildoritas.

TELEGRAMA. Guayaquil, Agosto 23 de 1897. Señor General don Eloy Alfaro.

Quito. Hoy primer aniversario de la toma de Quito, honroso me es saludar a mi egregio Comandador, deseándole felicidad y ventura.

Me entusiasma y tropa, se unen a mí para felicitarlo.

Su amigo, León Valdes Franco.

BAIAZ. Por disposición de la Comandancia de Armas se han dado de baja del batallón 'Alajuela' los soldados Manuel Yáñez y Manuel Ramírez por pertenecer al 'Guayava' número 60 de Guardias Nacionales.

DESTACAMENTO. Se ha dispuesto que el batallón 'Babahoy' mande un destacamento al cruceo 'Cotopaxi', compuesto de un oficial, un sargento y diez individuos de tropa, el que se relevará cada ocho días.

ORDEN GENERAL. En la dictada ayer se lee lo siguiente:

Se previene encarecidamente a los señores primeros jefes de los cuerpos que ordenen que las comisiones que envíen a recoger a los desertores, vayan siempre presididos por un oficial y que a éstos se les prohíba de una manera terminante el reclutamiento forzoso a individuos que no pertenezcan a ninguno de los cuerpos que guardan la plaza; asegurándose que todo procedimiento en contrario, será castigado con el rigor de la Ley.

Y A LA NOTICIA. A las cinco de la tarde será despachado con destino a Panamá el vapor chileno "Aconcagua".

ANIVERSARIO. Hoy se celebra el primer aniversario de la toma de Cuenca de las tropas liberales al mando del General Alfaro, en la postrera campaña que dió por resultado el triunfo de aquéllas y el restablecimiento de la tranquilidad pública del Ecuador en el actual orden constitucional.

No sin cruenta lucha fué tomada la capital del Anaxí; la sangre ecuatoriana, sangre de nuestros hermanos, se regó copiosamente en las calles de Cuenca, haciéndose sentir esa desgracia nacional, provocada tenazmente por la intranseguridad política en lucha armada contra la opinión, la razón y la justicia.

Como no es cierto que la trampa played el pagará se halla en mi poder, más tiene que leer el público en esto asunto; en cuanto al mérito que tenga el documento lo decidirá la justicia oportunamente.

Guayaquil, Agosto 23 de 1897. Liborio Panchara.

En celebración de esta fecha hermosa hoy alberga fiestas en los cuarteles de la plaza.

CONSUL EN VALPARAISO. Se ha cancelado el exequiutor otorgado a las letras patentes que constituyen Consúl del Ecuador en Valparaíso al don Ignacio Baca.

BALIZAS. Las que lleva el "Aconcagua" para el Norte, se cerrarán en la Administración de Correos a las 4 p. m.

DUERO. Hoy a las doce del día falleció la estimabilísima señora doña Angela María Solórzano de Ceballos, esposa del señor don Francisco A. Ceballos.

Presentamos a la digna familia de la finada la sincera expresión de nuestros pésame.

Sus funerales se efectuarán mañana a las 8 a. m.

TELEGRAMAS REAGADOS. Nicolas Roldós, de Vinos; Mario Cevallos de Balzar; Ana Alvarez, de Quito; Reynaldo Salcedo, de Cutervo; Manuel T. Araya, de Ilo; José M. Alarcón, del Milagro; Joaquín Pérez, de Quito; José Pedro Izaguirre, de Portoviejo; Pompilio Cueva, de Daule; Sergio Aguirre, de Babahoy; Nicandro Viñero, de Quito; Carlos Espino, de Pílagua; Camilo Narvaez, de Jijipaja y Manuel Nieto, de Pajón.

AVISOS DEL DIA. Licitacion

De orden de la Junta de Hacienda y por disposición del Ministerio respectivo, se convocan licitadores para la impresión de la Memoria Estadística Nacional sobre el comercio de Octubre del año 1897.

La edición será de mil ejemplares y en folio ma, por debiendo efectuarse el pago así mismo después de terminado.

La Junta se reserva el derecho de aceptación de las propuestas que deben presentarse en la sesión que tendrá lugar el día 26 del presente a las 10 a. m.

Para pormenores acédase al Jefe de Estadística de la Policía.

El Secretario de la Gobernación. 1026 3 v.

BA-TA-CLAN Gran salón de peluquería

Banco Comercial y Agrícola

Compañía anónima Capital \$1.000.000

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, se pone en conocimiento del público que el Banco expedirá los siguientes duplicados de una acción mayor número 452 del señor Manuel J. de la Cruz, que se le ha perdido, de diez centales del 5 por ciento de interés anual serie N.ºs 3160 3161 3162 3163 3164 3165 3166 3167 3168 3169 3170 3171 3172 3173 3174 3175 3176 3177 3178 3179 3180 3181 3182 3183 3184 3185 3186 3187 3188 3189 3190 3191 3192 3193 3194 3195 3196 3197 3198 3199 3200 3201 3202 3203 3204 3205 3206 3207 3208 3209 3210 3211 3212 3213 3214 3215 3216 3217 3218 3219 3220 3221 3222 3223 3224 3225 3226 3227 3228 3229 3230 3231 3232 3233 3234 3235 3236 3237 3238 3239 3240 3241 3242 3243 3244 3245 3246 3247 3248 3249 3250 3251 3252 3253 3254 3255 3256 3257 3258 3259 3260 3261 3262 3263 3264 3265 3266 3267 3268 3269 3270 3271 3272 3273 3274 3275 3276 3277 3278 3279 3280 3281 3282 3283 3284 3285 3286 3287 3288 3289 3290 3291 3292 3293 3294 3295 3296 3297 3298 3299 3300 3301 3302 3303 3304 3305 3306 3307 3308 3309 3310 3311 3312 3313 3314 3315 3316 3317 3318 3319 3320 3321 3322 3323 3324 3325 3326 3327 3328 3329 3330 3331 3332 3333 3334 3335 3336 3337 3338 3339 3340 3341 3342 3343 3344 3345 3346 3347 3348 3349 3350 3351 3352 3353 3354 3355 3356 3357 3358 3359 3360 3361 3362 3363 3364 3365 3366 3367 3368 3369 3370 3371 3372 3373 3374 3375 3376 3377 3378 3379 3380 3381 3382 3383 3384 3385 3386 3387 3388 3389 3390 3391 3392 3393 3394 3395 3396 3397 3398 3399 3400 3401 3402 3403 3404 3405 3406 3407 3408 3409 3410 3411 3412 3413 3414 3415 3416 3417 3418 3419 3420 3421 3422 3423 3424 3425 3426 3427 3428 3429 3430 3431 3432 3433 3434 3435 3436 3437 3438 3439 3440 3441 3442 3443 3444 3445 3446 3447 3448 3449 3450 3451 3452 3453 3454 3455 3456 3457 3458 3459 3460 3461 3462 3463 3464 3465 3466 3467 3468 3469 3470 3471 3472 3473 3474 3475 3476 3477 3478 3479 3480 3481 3482 3483 3484 3485 3486 3487 3488 3489 3490 3491 3492 3493 3494 3495 3496 3497 3498 3499 3500 3501 3502 3503 3504 3505 3506 3507 3508 3509 3510 3511 3512 3513 3514 3515 3516 3517 3518 3519 3520 3521 3522 3523 3524 3525 3526 3527 3528 3529 3530 3531 3532 3533 3534 3535 3536 3537 3538 3539 3540 3541 3542 3543 3544 3545 3546 3547 3548 3549 3550 3551 3552 3553 3554 3555 3556 3557 3558 3559 3560 3561 3562 3563 3564 3565 3566 3567 3568 3569 3570 3571 3572 3573 3574 3575 3576 3577 3578 3579 3580 3581 3582 3583 3584 3585 3586 3587 3588 3589 3590 3591 3592 3593 3594 3595 3596 3597 3598 3599 3600 3601 3602 3603 3604 3605 3606 3607 3608 3609 3610 3611 3612 3613 3614 3615 3616 3617 3618 3619 3620 3621 3622 3623 3624 3625 3626 3627 3628 3629 3630 3631 3632 3633 3634 3635 3636 3637 3638 3639 3640 3641 3642 3643 3644 3645 3646 3647 3648 3649 3650 3651 3652 3653 3654 3655 3656 3657 3658 3659 3660 3661 3662 3663 3664 3665 3666 3667 3668 3669 3670 3671 3672 3673 3674 3675 3676 3677 3678 3679 3680 3681 3682 3683 3684 3685 3686 3687 3688 3689 3690 3691 3692 3693 3694 3695 3696 3697 3698 3699 3700 3701 3702 3703 3704 3705 3706 3707 3708 3709 3710 3711 3712 3713 3714 3715 3716 3717 3718 3719 3720 3721 3722 3723 3724 3725 3726 3727 3728 3729 3730 3731 3732 3733 3734 3735 3736 3737 3738 3739 3740 3741 3742 3743 3744 3745 3746 3747 3748 3749 3750 3751 3752 3753 3754 3755 3756 3757 3758 3759 3760 3761 3762 3763 3764 3765 3766 3767 3768 3769 3770 3771 3772 3773 3774 3775 3776 3777 3778 3779 3780 3781 3782 3783 3784 3785 3786 3787 3788 3789 3790 3791 3792 3793 3794 3795 3796 3797 3798 3799 3800 3801 3802 3803 3804 3805 3806 3807 3808 3809 3810 3811 3812 3813 3814 3815 3816 3817 3818 3819 3820 3821 3822 3823 3824 3825 3826 3827 3828 3829 3830 3831 3832 3833 3834 3835 3836 3837 3838 3839 3840 3841 3842 3843 3844 3845 3846 3847 3848 3849 3850 3851 3852 3853 3854 3855 3856 3857 3858 3859 3860 3861 3862 3863 3864 3865 3866 3867 3868 3869 3870 3871 3872 3873 3874 3875 3876 3877 3878 3879 3880 3881 3882 3883 3884 3885 3886 3887 3888 3889 3890 3891 3892 3893 3894 3895 3896 3897 3898 3899 3900 3901 3902 3903 3904 3905 3906 3907 3908 3909 3910 3911 3912 3913 3914 3915 3916 3917 3918 3919 3920 3921 3922 3923 3924 3925 3926 3927 3928 3929 3930 3931 3932 3933 3934 3935 3936 3937 3938 3939 3940 3941 3942 3943 3944 3945 3946 3947 3948 3949 3950 3951 3952 3953 3954 3955 3956 3957 3958 3959 3960 3961 3962 3963 3964 3965 3966 3967 3968 3969 3970 3971 3972 397

